

Nueva Era, Año V, Nº 155

Florencio Varela, 9 de Junio de 1944

Instituto: Estudio Iniciales

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en
escala: estudio de experiencias sociales en
espacios culturales y políticos en la región
varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(9 de Junio de 1944) En *Nueva Era*, 5(155). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

Conceptos y palabras que merecen destacarse

"ENTRAMOS hoy en la etapa constructiva y trabajamos empeñados y obstinadamente en ella. Vamos camino de la normalidad. YA lo hemos dicho antes: solamente estamos de paso en el gobierno. Y ninguno de nosotros desea quedarse en el mismo ni un solo minuto más de los que sean exclusivamente necesarios.

"NUESTRO destino está más allá de estas funciones transitorias, que cumplimos con entusiasmo, llevados por el deseo de que en la vida institucional del país jamás se repitan tristes episodios, que conspiran contra el futuro de la patria, por cuya grandeza trabajamos todos.

"BAJO el amparo de la Constitución, en cuya defensa debieron salir a la calle las fuerzas armadas de la Nación, las instituciones argentinas resurgirán llenas del vigor que reclama la juventud de nuestro país.

"SERA el pueblo mismo el dueño de su destino. Solamente deseamos que no se equivoque en la elección. Es el mejor premio a que aspiramos todos los hombres que trabajamos en esta etapa depuradora y patriótica."

(Declaraciones periodísticas formuladas por el Gral. Farrell, en marzo del año en curso).

Ha cumplido un año ya el pronunciamiento revolucionario. Las formales promesas hechas pública y reiteradamente desde las esferas del gobierno, por conducto de los hombres que manejan las riendas del poder de entonces a ahora, están grabadas en la memoria de todos los ciudadanos argentinos.

Democracia integral, libre y sana, es en esencia lo que prometiera al pueblo la Revolución del 4 de junio. "Anhelamos firmemente —habriase proclamado en el manifiesto revolucionario—, la unión del pueblo argentino, porque las fuerzas de la Patria, que son pueblo mismo, lucharán por la solución de sus problemas y la restitución de derechos y garantías conculcados".

Los maliciosos, o los que, guiados por ideas repugnantes a nuestra Carta Magna y leyes fundamentales —añidadas con nuestra historia y tradiciones y excedidas por la auténtica conciencia y espíritu argentinos—, u obedientes, simplemente, a intereses y ambiciones crudamente materialistas que propugnan por la implantación en nuestro medio de un régimen filototalitario de cuño exótico, calificarán nuestra actitud de políticamente resabiosa —dictada por conveniencias y aspiraciones personales de grupo, que se ven perjudicadas por la prolongación del actual gobierno en sus funciones—, al exaltar en la rememoración ciudadana aquellas promesas de recuperación constitucional.

Aludimos —casi es obvio decirlo— a los pseudo-"nacionalistas", incansables en su afirmación de que el 4 de junio de 1943 dejó de existir la democracia en nuestro país. Y también a los que —cegados por el relumbrón de una propaganda estrepitosa o proclamando los sofismas de una prédica falaz, sobrado ingenuos o altamente interesados— impugnan todas las veces que se alzan en demanda de normalidad institucional republicana, como trunfo de ambiciones banderizas e individuales de poder y riqueza, que sólo el mando, la función pública, podría satisfacer y que los induce a reclamar con urgencia actos eleccionarios.

No interesa el resultado de una consulta electoral que favorezca a determinado partido o grupo de hombres, en los momentos actuales. Interesa solamente al pueblo recuperar sus derechos ciudadanos, para darse el gobierno "del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", que en sí es la recuperación del dogma de mayo y de nuestra tradición civilista.

Creemos —y lo decimos con toda honestidad y la más patriótica aspiración— que ya es tiempo de que ello ocurra. Y nos hacemos eco del lema tantas veces enunciado por los actuales gobernantes, para recordarles que la normalización institucional fué promesa de primera hora, muchas veces ratificada, y que el presente jefe de estado —al igual que su predecesor— y sus inmediatos colaboradores no han escatimado palabras de devoción democrática.

Hechos, no palabras, y promesas de pronta y leal realización es la esencia de la política constructiva de la revolución. Tal el lema. Y bien, consideramos tener derecho a solicitar que aquella promesa y aquellas palabras se conviertan en las realidades, en los hechos auspiciosos que anhela el espíritu ciudadano argentino. Y que ello ocurra en tiempo y forma tales que aventen del ánimo público las sombras de prevención y duda sembradas por la propaganda del pseudo-"nacionalismo" filototalitario y del "apoliticismo", presuntuoso, descreído y estéril, empeñados en confundir a la opinión y el ánimo públicos y crear una artificiosa animadversión contra la idea y el sistema democráticos, al presentarlos como culpables de la ignominia político-institucional de que nos liberase la revolución, cuando la verdad es que eso no era democracia sino su falsificación viciosa.

Democracia integral, libre y sana, es lo que nos prometiera la revolución del 4 de junio. Y es lo que pedimos de quienes asumieran en su nombre el poder, afirmando que esas promesas serían hechos en breve plazo. Lo solicitamos con patriótica inspiración, para felicidad de la patria.

Mañana vence el plazo acordado para abonar sin multa el impuesto inmobiliario

Conforme a la prórroga acordada por el gobierno de la Intervención Federal en la Provincia, mañana, sábado 10 de junio, vence el plazo establecido para pagar sin multa la primera cuota del Impuesto Inmobiliario, que, legalmente, había expirado el 31 de mayo último.

Esta prórroga de 10 días, que vence mañana, obedece al propósito de contemplar la regularización de la situación en mora que con el fisco se encuentran gran cantidad de contribuyentes, a cuyos efectos, la comisión regularizadora del sistema de percepción fiscal estima a los distintos deudores la conveniencia en cancelar sus deudas, pues, se están tomando las providencias necesarias para proceder al cobro de los impuestos impagos. También aconseja a todos los que, por la índole de sus actividades industriales y comerciales o civiles, u otras razones, deben figurar en los padrones o guías de contribuyentes y no estuvieren inscriptos o lo estuviesen impropiamente, se apresuren a regularizar su situación, ya que el nuevo mecanismo receptor impedirá la repetición de anomalías administrativas, pues por conducto de su próxima vigencia y estricto cumplimiento se llegará a concretar el firme propósito de extirpar totalmente tales anomalías de orden administrativo.

Resistencias a un impuesto municipal

Las reiteradas protestas que por conducto epistolar hemos recibido en nuestra redacción, referentes al cobro de un impuesto, hace que en "otra oportunidad más" debamos ocuparnos con preferencia de un asunto municipal — los que de tarde en tarde merecen nuestra atención—, por razones y circunstancias que es obvio reincidir en el comentario público.

Parece ser, por indagatorias que hemos realizado entre determinados contribuyentes interesados sobre el aspecto tributario que distrae este comentario, que, de un tiempo a esta parte, en los permisos de edificación todas aquellas solicitudes de arreglos o ampliaciones en edificios de vieja data en el pueblo, que en los archivos municipales no existen constancias de haberse otorgado el correspondiente impuesto a la superficie cuando se tributa el referido gravamen, que no aparece satisfecho en las constancias municipales originarias, que no aparece edificio de vieja construcción, que en su momento no ha satisfecho tal impuesto, su propietario es obligado a tributarlo para merecer la aprobación de los planos por perfecciones.

De elemental comprensión es el criterio equivocado de esta medida, pues, si ella prevaleciera en el concepto general de los gobernantes, habría que admitir revisiones de esta índole, cuyas anomalías, datan del tiempo de la colonia. Esperamos que "este criterio colonial" no continúe prevaleciendo en la ya manifestada "inquietud percipientista" del gobernante comunal, en su afán de llenar las arcas municipales en cualquier forma, para satisfacer sus ansias de realizaciones utópicas.

Adoptanse medidas tendientes a evitar maniobras con el precio del carbón

Una de las ramas pertenecientes al palpitante problema del combustible, que tanto afecta a la economía nacional en todos sus aspectos, ha merecido del gobierno de la Intervención Federal en la Pvcia., un pronunciamiento tendiente a reprimir maniobras especulativas. Ha sido suscripto un decreto para contrarrestar el alza artificial en el precio del carbón. La parte dispositiva de esta reglamentación de reciente data, cuyas consideraciones previas se apoyan en probanzas de indiscutible actualidad, dice así:

"Art. 1º — Todo el que adquiera

o venda carbón vegetal en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires en cantidades cuyo monto mensual resulte superior a cuatro mil kilogramos, sea individuo visible o entidad de otra clase, comerciante mayorista o minorista, o mayorista y minorista a la vez o consignatario, deberá suministrar del día 1º al 10 de cada mes, a partir del próximo mes de julio, inclusive, una nómina de sus compradores indicando domicilios, cantidades vendidas a cada uno y precios de venta, como asimismo nombre y domicilio de sus proveedores y transportadores, sean éstos o no ferrocarril, detallando cantidades adquiridas a cada uno, clase y calidad del carbón, precios de compra y total de sus existencias a la fecha de la declaración con determinación del lugar en dónde se encuentran depositadas.

"Art. 2º — Los comerciantes minoristas comprendidos en el artículo anterior, declararán solamente la cantidad total vendida y el nombre y domicilio de sus proveedores, detallando las cantidades adquiridas a cada uno, clase y calidad del carbón, precios de compra y total de sus existencias a la fecha de la declaración.

"Art. 3º — Las informaciones a que se refiere el artículo 1º deberán efectuarse en forma de declaración jurada y remitirse por pieza certificada a la Comisión de Control de Abastecimiento de la provincia de Buenos Aires, con sede en el Palacio de la Legislatura, calle 8 entre 51 y 53, La Plata y a las subcomisiones de los distritos municipales a que corresponde el domicilio del declarante o el lugar de los negocios, o en su defecto entregarse en las oficinas respectivas.

"Art. 4º — La omisión de las declaraciones o la falsedad de las mismas será reprimida con las penalidades previstas por la ley nacional 12.591.

"Art. 5º — Cuando la Comisión o las subcomisiones locales lo juzgare necesario, a fin de facilitar el control, podrán adoptar las medidas pertinentes para que el combustible sea vendido en los lugares de recepción o descarga, playas de ferrocarril, puertos, etc.

"Art. 6º — Quedan exceptuados de la obligación dispuesta en los artículos precedentes las entidades oficiales y privadas que adquieran el combustible para atender las necesidades de su consumo propio habitual.

Ha sido declarado servicio público en toda la provincia el suministro de energía eléctrica

La Intervención Federal en la Provincia ha suscripto con fecha 1º del cte., un decreto llamado a tener resonancia.

Ha sido declarado servicio público el suministro de energía eléctrica en todo el territorio bonaerense, el cual, deberá prestarse en lo sucesivo bajo la fiscalización directa del gobierno provincial y de las municipalidades, conforme a las normas que se establecen en el contenido de la reglamentación respectiva, y cuyo frondoso texto dispositivo está fundado en las siguientes consideraciones:

"Las críticas que originó la ley N° 4742 de fecha 5 de enero de 1939, concretadas en la resistencia colectiva a su cumplimiento, llevan al colapso de la necesidad de su derogación. Tal criterio ha sido contemplado en los diversos proyectos elevados a la H. Legislatura, propendiendo a su reforma. La ausencia de asentimiento colectivo para el cumplimiento de la aludida ley, indispensable para su vigencia, invalida la misma ya que su eficacia no depende tan sólo de la fuente de que emana, sino también de la aceptación que obtiene.

"Esta Intervención estima que toda norma debe tender al afianzamiento del orden social y satisfacción del interés colectivo, por lo que considera llegado el momento de proceder a su derogación.

"Las normas que se dictan en su reemplazo deben ser concordantes con el criterio sustentado en el decreto N° 4.779 y el P. E. Nacional por decreto N° 13.988/44 expedido con fecha 30 de mayo del corriente año, concede la autorización necesaria para dictar el presente decreto-acuerdo, declarando servicio público el suministro de energía eléctrica y estableciendo la organización y administración para su fiscalización y control".

Hasta tanto se constituyan las respectivas delegaciones de la Dirección de Identificación Civil y Estadística General, todos los municipios de la provincia están autorizados para extender permisos de marcación, sin exigir a los propietarios de marcas la certificación dispuesta en el contenido del artículo 72 del decreto que reglamenta la vigencia de la Ley 5004.

Esta medida de reciente data, que ha sido adoptada por el gobierno de la Intervención Federal, responde al propósito bien inspirado de evitar perjuicios a los propietarios de marcas, los que, en razón de lo anteriormente expresado con respecto a las delegaciones de esa dependencia provincial se ven imposibilitados para llenar tal requisito legal.

Autorízase a los municipios a extender permisos de marcas

Dr. SALVADOR SALLARES
MEDICO CIRUJANO
HUMBERTO 1º 143 — U. T. 33
F. VARELA

Dr. LUIS BRAVO ZAMORA
MEDICO CIRUJANO
JUAN VASQUEZ 469 — U. T. 10
F. VARELA

Dr. HECTOR J. NISO
MEDICO CIRUJANO
DEL HOSPITAL "LUISA C. DE GANDOLFO"
RAYOS X — DIATERMIA — ULTRA VIOLETA
Consultas de 14 a 18 horas
Bm. MITRE 160 — U. T. 189 — F. VARELA

Dr. PEDRO R. ALBERTI
MEDICO CIRUJANO
Av. SAN MARTIN 363 - U. T. 293
F. VARELA

Dr. Fco. E. CASTALDO
Médico del Inst. Modelo de
Clínica Médica
J. VASQUEZ 469 — U. T. 10
F. VARELA

Dr. LIBIO A. MANDIROLA
MEDICO CIRUJANO
Del Hospital "Luisa C. de Gandolfo"
Horas de Consultas: De 15 a 19 horas.
Bm. MITRE 65 — U. T. 210 - F. VARELA

Dr. CARLOS MARIA CABELLO
DENTISTA
DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE BUENOS AIRES
ENTRE RIOS 672 — U. T. 37-4926 — F. VARELA
Consultorio en F. VARELA: Calle BELGRANO 175
En horas de la mañana atiende todos los días.

Dr. SANTIAGO MANDIROLA
DENTISTA
CONSULTAS: todos los días de 15 a 20 horas
Bm. MITRE 65 — F. VARELA

Dr. AMADOR L. ROSSELLI
DENTISTA
Atiende todas las MANANAS de 9 a 12 hs.
De TARDE: solamente los LUNES, MIERCOLES y VIERNES
de 15 a 19 horas.
SAN MARTIN y Bm. MITRE — F. VARELA

Dr. ALBERTO J. BARZI
ABOGADO
ENTRE RIOS 131 — U. T. Mayo 2185 — C. FEDERAL

Dr. ROBERTO HUSSON
ABOGADO
Atiende: Martes y Viernes de 16.30 a 18.30 horas.
HUMBERTO 1º Nº 40 — FLORENCIO VARELA
Estudio en LA PLATA: Calle 14 Nº 862 — U. T. Paz 2937.

JORGE A. DREYER
ESCRIBANO PUBLICO NACIONAL
REGISTRO DE CONTRATOS N 2
N. BOCCUZZI 141 — U. T. 168 — F. VARELA

MARIANO L. CABRAL
ESCRIBANO PUBLICO
Oficina: Av. San Martín 733 - Florencio Varela - F. C. S.
Ref.: 54 Nº 543 - La Plata — U. T. Paz 624.
DR. MANUEL CRESPO GARCIA
Atiende los domingos de 9 a 11 hs.

Farmacia LORENZELLI
ANGELA V. LORENZELLI
Química Farmacéutica
MONTEAGUDO 201 esquina Bm. MITRE
U. T. 34 - FLORENCIO VARELA

FARMACIA Y DROGUERIA "DEL PUEBLO"
JUAN A. CASCARDO e IVAN F. A. CASCARDI
Químicos Farmacéuticos
SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE
Haga sus pedidos telefónicos a Varela 7
HUMBERTO 1º esq. MONTEAGUDO — F. VARELA

La Actualidad en Broma

Por ALBERTO PIDEMUNT

ESPERAR CONTRA TODA ESPERANZA —

Se titula "Esperar contra toda esperanza" la reciente novela que Hugo Wast ha lanzado, y es ardiente y unánime del lector la alabanza, y su título vemos por doquiera aplicados.

La mamá que va al club donde bailan la conga y ve a su hija moverse al compás de esa danza, recordando las polcas y mazurcas, rezonga, pero debe "esperar contra toda esperanza".

Aquel sastre infeliz que hizo trajes a fiado sin pedir mucho informe ni fijarse en la fianza, cuando hojea sus libros y ve el mal resultado, cree que es bueno "esperar contra toda esperanza".

El que va a un teatro cómico porque quiere algo ameno y celebra al que toma lo dramático en chanza, esperando algún chiste que sea fresco y sea bueno, sólo suele "esperar

contra toda esperanza".

El político aquel que de un tumbo a otro tumbo su bolsillo colmó, y llenó bien la panza, al ver hoy que las cosas han tomado otro rumbo, piensa que hay que "esperar contra toda esperanza".

De Hugo Wast la novela muy a punto ha venido, y su título eufónico nos persigue y alcanza, ya que todos tenemos un deseo escondido que nos hace "esperar contra toda esperanza".

HAY QUE APROVECHARLO

Con nuevas medidas se hará de una vez que todos disfruten del sábado inglés. Sólo falta ahora que en ese buen tren le saquen el jugo y lo saquen bien.

Creo que el empleado que agacha el testuz en una covacha sin aire ni luz, no hará que los sábados del sol abomine metido en las cuatro

paredes de un cine. Creo que el obrero que se ha fatigado metiéndole al muelle de buen o mal gusto, no empleará de la tarde ríseña blanqueando la casa o partiendo leña.

Y la dactilógrafa de carácter manso que sobre las teclas no se da descanso, creo yo que el sábado no estará prendida del teclado horrible de un piano homicida.

Y también opino que los cobradores que andan como galgos tras de los deudores, llegada la fiesta que se les regala no saldrán corriendo como hizo Zabala.

¡Bendito el descuido del sábado inglés; pero aprovechémoslo bien y de una vez!

VIAS URINARIAS
Dr. MOSQUEIRA
LUNES — MIERCOLES y VIERNES. — De 17 a 21 horas.
ALEM 66 - LOMAS DE ZAMORA — U. T. 1323, LOMAS
(A una caudra de la Estación F. C. S.)

Julio O. Porfiri
Perito Mercantil
ESPECIALIZADO EN OP.
IMPUESTO A LOS
REDITOS.
Santa Fe 238 — Fco. Varela

LUCINDA HEREDIA DE RODRIGUEZ
PARTERA
Bm. Mitre 258 - U. T. 217
Florencio Varela

PROFESORA DE GUITARRA
Teoría y Solfeo
EGILDA DURANTE
Enseñanza sobre métodos modernos. - Dicta calses a domicilio.
Bm. Mitre 320 — F. Varela

JUAN DURANTE
Constructor de Obras
Planos - Proyectos - Reformas
— Edificación —
Bm. Mitre 320 — F. Varela

Clases de Piano — Violín — Guitarra — Solfeo — Armonía y Perfeccionamiento.
CONSERVATORIO WILLIAMS
Abierta la matrícula todo el año
Director: Alberto Williams
Sub-Dir. Esther Salas de Sanz
BOCCUZZI 170 - Fco. Varela

ENRIQUE P. DEVINCENZI
AGENTE DE MARCAS
Renovación de Boletos
Fenece el plazo el 31 de Julio en la Provincia
25 DE MAYO 57 - F. VARELA

Manuel R. Muras
MARTILLERO PUBLICO
— BALANCEADOR Y TASADOR —
LAVALLE 384 — U. T. 101 — F. VARELA

CASA BERNARDO MARTINO
La más antigua estación de servicio automotor de esta localidad.
JUAN VASQUEZ esq. JUAN B. ALBERDI
REPRESENTACION EXCLUSIVA: Nafta "TEXACO" y kerosene "EL FARO".
Labado — Engrase con "Mobil Gris" — Cambios de Aceite con "Mobil Oil" — Ajuste de Motos — Chapista para Carrozados — Vulcanización — Gomería.

AGENCIA CHEVROLET
Taller mecánico atendido por personal especializado. Repuestos legítimos.
U. T. 22
FLORENCIO VARELA
"N" ANADERA
JUAN MEL
ELABORAC
onteagudo

sa "Mary R...
TINTORERIA...
de...
J. G. y R. S. R...
apenas, Planchado...
Trajes — Vestid...
todos — Tapado...
Librería — Co...
seguro 136
se ha instalado...
ocio de F. C. S...
de...
"EDRO BOR...
En Km. 19. — C...
Almacén de Val...
isa "De Go...
tio Philips — C...
gas y accesorios...
Bicicletas — Be...
omposturas en...
ordamos CREI...
ndes facilitada...
En su nueva...
SAN MARTIN...
Florencio V...
DAMENTE B...
esivamente e...
de usted vest...
a la mo...
EL NUE...
LER DE S...
tra hombres...
— de...
DRBERTO M...
rinda esa...
SITE U...
de MONTEA...
de mala vida...
llevó una vida buena...
y divertida.
Y no era delincuente...
tan sólo el chico;...
también lo era el muy...
y hasta el muy rico...
pues no sólo notábase...
la ratería...
entre la gente baja...
que es de avería...
sino que entre la fin...
y encopetada...
también había alguna...
"bien averiada".
Y así, al no castigaria...
como era justo...
hacían unos y otros...
su puercro gusto.
Pero un día otro rumbo...
la cosa toma...
y ellos siguen tomando...
la cosa en broma.
Mas hoy todo ha cambia...
Nadie se escapa...
y los que les oyeron...
decir: ¡qué papa!
con las firmes medidas...
que ahora se extreman...
verán que para ellos...
"las papas quemán".
(Reproducción prohibida...
Derechos reservados.)

Casa "Mary Rose"

TINTORERIA

— de —

F. J. Oca y R. S. Romero
Limpieza, Planchado y Teñido de Trajes — Vestidos — Sotavetos — Tapados — etc.
Librería — Comisiones
Montegudo 136 — F. Varela

Ya se ha instalado el nuevo comercio de PELUQUERIA

PEDRO BORRONI

En Km. 19. — Contiguo al Almacén de Valdes Hnos.

Casa "De Gottardo"

Radio Philips — Cocinas Super gas y a gas de kerosene — Bicicletas — Repuestos — Composturas en general. Acordamos CREDITOS con grandes facilidades de pago. En su nuevo local: Av. SAN MARTIN 343-345 Florencio Varela

SUMAMENTE BARATO!...

Excesivamente económico!... Puede usted vestirse bien y a la moda

EL NUEVO TALLER DE SASTRERIA para hombres y señoras — de —

NORBERTO MALLIATO le brinda esa oportunidad. VISITELO!... en Calle MONTEAGUDO 327

Instalaciones de bombas y molinos

Y ejecución de trabajos pertenecientes al ramo.

FRANCISCO ANTONINI Recientemente instalado en la calle San Juan N° 17.

AGENCIA DE LOTERIA

"La Favorita"

AHORA EN:

MONTEAGUDO N° 194

F. VARELA

"EL RECREO"

— de —

ROQUE ANGAROLA

ALMACEN — FERRETERIA — BAZAR y Despacho de BEBIDAS Av. S. Martín y Humberto 1° — REPARTO A DOMICILIO — U. T. 115 — F. VARELA

PRODUCTOS Y. P. F.

NAFTA, KEROSENE, AGRICOL Y ACEITES.

Agente:

PEDRO F. BERNASCHINA U. T. 171 — B. Mitre 278 FLORENCIO VARELA

"NUEVA PANADERIA ITALIANA"

— de —

JUAN MELZI (hijo) y Hnos ELABORACION MECANICA Montegudo, esq. San Juan

Preludio de Paz

JESUS HA de haber escuchado la unciosa plegaria DE su vicario. La casi simultaneidad entre la impetración del Santo Padre y el doble acontecimiento de la caída y neutralización de Roma y el comienzo de la gran invasión liberadora, es harto resaltante y significativo para atribuirlo a mera coincidencia. Destácase, más bien, como expresión de una voluntad extra-terrena y omnipotente: El milagro portentoso de Dios, ganada su misericordia por la súplica fervorosa de su fiel servidor.

Nuestra fe nos induce a pensarlo así. El Todopoderoso escuchó al supremo sacerdote de su culto en su ruego por la paz y la preservación de Roma. E hizo que las fuerzas germanas, decididas primeramente a defender la capital de Italia —metrópoli del mundo católico y eje espiritual del mundo—, no sólo por su valor estratégico, sino, también por su mérito en materia de prestigio político y militar, abandonaran tal propósito y luego de fútiles intentos de provocar a los ejércitos aliados a una acción destructiva, mediante la resistencia enconada de unidades aisladas, emprendieran una retirada a la que, precisamente esa insidiosa táctica, demorando los desplazamientos, obligó a adquirir ritmo de huida desesperada.

Así se salvó Roma, cuna de la civilización. Una vez más, en el correr de la historia, las hordas invasoras, descendientes de aquellos otros bárbaros que —llegando del Norte como estos de hoy— la amenazarán tantas otras y hasta llegaran a entrar a saco en ella, fueron aventadas de las siete colinas. Así se redimió Roma de la esclavitud, renaciendo libre en toda su dignidad multiseular.

Casi en el mismo instante, un ejército formidable se acercaba en oleadas interminables —como las del mar que besa sus arenas— a las playas francesas. No lo dinamizaban ni el odio, ni la intolerancia, ni una ambición imperialista; no enarbolaba pendones de conquista y exterminio. Eran las fuerzas de la liberación, lanzadas a la empresa de romper el yugo que asfixia a Francia, a Bélgica, Holanda, Noruega, Dinamarca, Austria, Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia, Grecia y la propia Italia; las fuerzas que persiguen poner fin a la amenaza que se cerniera sobre Europa y el universo todo, de un imperio mundial totalitario —una raza, una metrópoli, un leader—, en el que las nacionalidades carecerían de soberanía, convertidas en meros vasallos, y los hombres serían privados de sus derechos naturales y legales; de la libertad que es consubstancial a su dignidad superior.

Nadie ignora que la actual guerra sólo puede finalizar con el triunfo pleno de uno u otro bando. Y que las democracias necesitan llevar su acción bélica al corazón mismo de Europa para aplastar la hidra del nazismo. Únicamente así es posible la paz.

La gran invasión y su éxito inicial deben, pues, apreciarse como el primer y trascendental jalón en la senda. El prólogo de jornadas que adquirirán pronto ritmo vertiginoso, hasta desembocar en la tan anhelada paz.

Ciertamente costará eso mucha sangre, mayor destrucción, dolor y muerte en alto grado. Pero, habrá de ser el último y magno sacrificio.

Podemos decir, pues, que vivimos el preludio de la paz. Y esta llegará —esperamos que muy pronto— como un eco presto de la plegaria fervorosa del Vicario de Cristo, que ha tenido cálido eco en todos los corazones cristianos. — J. F. FARIOLI.

Dictóse el reglamento de una ley

JUBILACIONES Y PENSIONES PARA PERIODISTAS

El P. E. nacional dió a conocer un decreto, mediante el cual pone en vigencia la reglamentación de la Ley de Jubilaciones y Pensiones para Periodistas, que, sancionada y en vigencia desde tiempo atrás, debe comenzar a otorgar beneficios a partir del 1° del mes entrante.

La reglamentación robustece el fondo social de la Caja con un nuevo aporte del 2,50 o/o, destinado a cubrir el triple aporte correspondiente a los servicios prestados con anterioridad a la vigencia de la ley 12.581, cuyo cómputo se solicite por el afiliado. Fija la inversión del fondo de la Caja, la manera de computar los servicios, la reciprocidad con las otras cajas, sistema de selección de directores, sus obligaciones y facultades, los derechos del personal comprendido en la misma y sus causa-habientes, otorgamiento de beneficios, prestaciones, prestaciones por jubilación ordinaria y jubilación por retiro voluntario, por invalidez, devolución de aportes, pensión y subsidios, etc.

Cine Palais

MAÑANA sábado 10 a las 21 horas y DOMINGO 11 a las 17 (vermouth) y Noche a las 20.45 horas

—NOTICARIAS NACIONALES.
—LA JUVENTUD MANDA — Sono Film — con Carlos Cores, Silvana Roth, Nérida Bilbao y Semillita.
—LUISITO — Sono Film — con Paulina Singerman.

SABADO 17 y DOMINGO 18 del etc.

—PUNTO NEGRO — Con Pepita Serrador.
SAFO (Historia de una pasión) — con Mecha Ortiz.

GRAN DESPESA "LA ESTRELLA DEL SUR"

— de —

CARLOS FURBATO
Ferretería y Bazar en general — Especialidad en artículos comestibles — Conservas — Aceites — Vinos y licores.
Avda. SAMIENTO 198 — U. T. 128 — F. VARELA (Villa Susana)

ALMACEN Y RESTAURANT

"GIAMBRUNO"

de M. & F. VALDEZ

COMESTIBLES — EMBUTIDOS — PARRILLA CANCHA DE BOCHAS CERRADA

U. T. 58 — FLORENCIO VARELA

Camino Afirmado

KILOMETRO 19

Casa "SCROCCHI"

COCHERIA

SEPELIOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. — ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS, ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES SERVICIOS AL MAS BAJO PRECIO.

U. T. 39

FLORENCIO VARELA

Sucursal en Quilmes:

C. PELLEGRINI 311

U. T. 1347

Quilmes

Casa "COPANS"

MUEBLES — TRAJES DE CONFECCION Y MEDIDA — MERCADERIAS EN GENERAL.

YA ESTA DEFINITIVAMENTE INSTALADA EN SU LOCAL PROPIO, CALLE PRINGLES 42 — U. T. 6 FLORENCIO VARELA

Corralón de maderas y materiales de construcción

— DE —

ABEL L. LOPEZ

DEPOSITO DE FORRAJES

- PINTURERIA
- FERRETERIA Y
- ELECTRICIDAD

Reparto a Domicilio

Ventas por Mayor y menor

La cocina "ISTILART" Es la joya del hogar.

Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SANSFIELD U. T. 155 - F. VARELA



DE USTED DEPENDE...

...que sus aparatos eléctricos funcionen perfectamente durante mucho tiempo y continúen brindándole comodidad y economía.

Manéjelos correctamente. Hágalos revisar de cuando en cuando y mande arreglar cualquier desperfecto, por pequeño que sea, a un electricista competente.

Con ello se evitará Ud. mayores gastos, molestias y pérdidas de tiempo.



COMPANIA DE ELECTRICIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Ltd.

Calle VELEZ SANSFIELD N° 37. — U. T. 33 - F. Varela

Fiestas!.. Bautismos!.. Casamientos!..

Una deliciosa bandeja que preparamos a solicitud inmediata del cliente.

HAY QUE VERLAS!... Y PROBAR!...

Las Facturas y Masas Francas Elaboradas en la Casa

Panaderia "LA AVENIDA"

de FELICIANO AMOEDO

Llamo por teléfono: U. T. 227 - Varela

FABRICA DE SODA

— DE —

GUILLERMO & MARTIN CALVI

Agentes de la Cerveza Representantes del Vino
QUILMES Y BILZ GARGANTINI
PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI

UNION TELEF. 125

F. VARELA

Zapateria

MAYUYO

EXPONE EN VIDRIERA SUS HERMOSOS MODELOS DE ESTACION



EL CONFORT Y EL BUEN GUSTO SE ACTUALIZAN EN ESTA NOVEDOSA PRESENTACION DE CALZADO PARA DAMAS.

MONTEAGUDO 200

U. T. 36 - F. VARELA

Soc. Anon. Industrial y Comercial

VDA. DE SPREAFICO

SECCION FABRICACION DE
CARTUCHOS DE CAZA

U. T. 132 - F. VARELA

EL PLACER DE UNA BUENA MESA, ES UN BUEN VINO!... SOBRE TODO CUANDO ESTE ES BARATO.

VINOS "RIO NEGRO" (Clarete y Blanco).

VINOS "SAN JUAN" (Blanco) y "MENDOZA" (Tinto)
Envasados y Sueltos

PIDALOS A LA VINERIA DE

JOSE CADABON

REPARTO A DOMICILIO

VELEZ SANSFIELD esq. P. BOUREL - F. VARELA

Fabrica de Soda "PARA FAMILIAS" Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

JUAN ALBARELLOS

Concesionario: CERVEZA PALERMO

U. T. 117 - F. VARELA

Almacén "BARRIO CORTES"

Despacho de Bebidas y Comestibles. — Recepción de correspondencia para vecinos de la zona. REPARTO A DOMICILIO.

Su Nuevo Propietario

DOMINGO GIORDANO

U. T. 202

FLORENCIO VARELA

Almacén "MOLINERO"

DE
MOLINERO Hnos. y Cia.

MONTEAGUDO 2

U. T. 102

FLORENCIO VARELA

F. C. S.

OBRAJE EN: LUAN - TORO, F. C. O.

CAFE — BAR — BILLARES "LOS VASCOS"

— de —

BIDART y GOYENESPE

Salón de Billares con 2 mesas de medio match

CANCHA DE BOCHAS

JUAN VASQUEZ 245 al 47

U. T. 83 - F. VARELA

(Frente a la Estación F. C. S.)

Rozas fué y será un tirano ante la conciencia argentina

Hay épocas en que las doctrinas más peregrinas y las teorías más descabelladas, si no encuentran clima propicio que sería mucho pedir, no producen en cambio la reacción pública de otros momentos y sus autores gozan del mismo prestigio que si en realidad hubieran dicho algo útil a la sociedad, a sus instituciones o a sus conciudadanos. Tal, en los dos o tres últimos años, la campaña destinada a exaltar la figura sombria del tirano Juan Manuel de Rosas, cuyo calificativo histórico está definitivamente signado por las generaciones argentinas que nos precedieron y que nos muestran el trágico panorama de la Patria oscurecido por un ser que en su mente trazó un desdichado plan que había de hundir en la lóbrega hora abismal de la persecución, del odio, de todo lo rojo, la Argentina amada.

Y bueno es que digamos que la cuerda que se pulsa para hacernos creer en la heroicidad varonil de Rosas, no resiste la tónica-tensión del análisis. Rosas —se repite— defendió la soberanía de la Nación. No, Rosas defendió, como Francia y como todos los tiranos, su sistema, su reinado, su dictadura. Y hay en toda forma de esclavitud un deseo vehemente, de propia defensa, de aislar el país donde el tirano hace y deshace para que, los aires de afuera, oxigenados de libertad, nos inciten a la rebelión.

No hemos de ser nosotros, quienes abominemos de la defensa de la soberanía nacional en lo externo. Y hablamos de soberanía nacional en lo externo porque entendemos que existe otra forma interna, más grande aún que aquella a que incide directamente sobre su fuente legítima: el pueblo. Nosotros, —repetimos—, que sentimos en argentino, que pensamos y escribimos en criollo, con ansias siempre renovadas de justicia e inquietud diaria de bien, bendecimos y exaltamos la defensa del concepto de la soberanía nacional en lo externo. ¡Pobres pueblos aquellos, pueblos que en la mesa del mundo, son sólo partícipes de la sobra vergonzosa de los poderosos de la tierra!; pobres, sí, los que satélites de los grandes viven de su luz, respiran de su aire y acciones dirigidos por manes extrañas!; pueblos sin derechos, comparsas del globo.

Pero ¿es que algún argentino, honesto y lealmente puede creer que Rosas defendía la soberanía nacional? ¿Cuál pudo ser el rudo concepto, el monstruoso concepto de la soberanía del Señor de Palermo, si la soberanía emana del pueblo, si el pueblo es el mandante y él, señor de Vida, le escarnea con su mazorca y le burlaba y vejaba con sus bufones? ¿Qué soberanía defendía Juan Manuel de Rosas? ¿su soberanía!; era él señor omnipotente y todopoderoso luchando por lo egoístamente suyo.... Lucharon sí, aquellos criollos que en su hora, bajo su égida ofrecieron al cañón enemigo la muralla bravia, criolla, generosa, de su pecho y que, en todas partes sintieron rubor de Patria al pensar tan sólo que un invasor extraño pudiera manchar las tierras, vírgenes a la derrota, que les había visto nacer. Defendieron, ellos, sí, pero no Rosas el concepto soberano de lo nuestro.

Rozas, hombre del terror y de la imitación; incapaz de comprensión por nadie, pero lleno de temores por sí mismo, al hundir la flor de nuestra juventud en el martirio, o en el exilio o en la esclavitud; al quitar el concepto interno de la soberanía del pueblo, mal puede, búsquese por donde se busque, aparecer como campeón de ninguna soberanía argentina. Y humilla, da pena, entristece profundamente que en 1944, este loar del derrotado de Caseros, del refugiado de Inglaterra, obligue a sacarle de un olvido piadoso, mucho más piadoso que su falta absoluta de sentimiento de caridad, de cristianismo y de libertad.

Rozas, fué y será un tirano, ante la conciencia argentina.

ERNESTO N. BINDA.

CIENTO ONCE

CIGARRERIA — LOTERIA — LIBRERIA

Artículos para colegiales — Útiles de escritorio — Tabacos extranjeros de calidad y de fabricación nacional.

MONTEAGUDO 111

F. VARELA

GRAN BAZAR "EL CEIBO"

Ofrece al público varienle amplio surtido en baterías de cocina — Artículos de menaje en porcelana, loza piedra y enluzado.

MONTEAGUDO 157

F. VARELA

ESTACION DE SERVICIO PERMANENTE Y. P. F. DE JUAN GIAMBRUNO

Avda. SAN MARTIN esq. Bm. MITRE

U. T. 140

F. VARELA

Lavado — Engrase — Accesorios — Lustrado de coches — Venta de Productos Y. P. F. Representante exclusivo en la zona de BATERIAS "WILLIARD" Venta de KEROSENE por mayor y menor a \$ 0.17 el litro.

EQUIPO ELECTRO LUX

ESTA ESTACION DE SERVICIO ESTA AUTORIZADA PARA FUNCIONAR LOS DIAS SABADOS.

Para limpieza, desinfección y perfumado interior de los coches.

Llame por teléfono a cualquier hora y será atendido donde se encuentre.

Oficina de Valuación

1ra. CUOTA IMP. INMOBILIARIA. RIO. - VENCE MAÑANA. PAGO SIN MULTA.

Mañana, sábado 10 de junio vence el plazo para el pago de la cuota del impuesto de la 1ra. cuota del impuesto inmobiliario.

IMPUESTO AL COMERCIO INDUSTRIAL, - CAPITAL EN GIRO

Se hace saber a los comerciantes y industriales que deben abonar la cuota legal correspondiente al impuesto en Giro, que el plazo para el pago de este impuesto fiscal sin multa, vence el día jueves 15 del corriente mes.

Asociación para la lucha contra la parálisis infantil

Recientemente, con el apoyo personal de prestigiosas figuras médicas argentinas, se ha constituido la Asociación para la lucha contra la parálisis infantil. Los fines que persigue esta Asociación, se deducen de su estatuto y propósitos que son los siguientes:

Organizar los elementos técnicos de estudio, divulgar todos los métodos de prevención, construcción y alimentando establecimientos adecuados, otorgando recursos materiales y experimentales a las Instituciones y Clínicas existentes o que se crearen dedicadas a la especialidad, promoviendo la reducción funcional de los enfermos, y en definitiva, luchando donde los medios alcancen, contra la horrible amenaza de la parálisis infantil.

Este es en síntesis el programa trazado. El legal funcionamiento se halla garantizado por la Personería Jurídica que otorga la lealtad a la avalan los nombres que componen la Comisión Directiva, y la capacidad funcional y científica la respalda el conjunto de médicos prestigiosos en la especialidad, volcado íntegramente en sus tareas de bien.

La Asociación ha adoptado el lema: LANTATE Y ANDA y ha organizado un concurso con tres importantes premios para la ilustración que se utilizará como símbolo en la campaña de difusión que realizará en septiembre próximo simultáneamente en toda la República.

La Asociación cuenta ya con un elevado número de socios, la inscripción está abierta, asimismo recibe donaciones, que solamente pueden efectuarse a sus autoridades, cuya sede se halla fijado en Paseo Colón 221, Buenos Aires.

LEVANTATE Y ANDA! será también el nombre de la revista oficial que editará esta Asociación para divulgar conocimientos científicos.

Perlas Preciosas

por LOS BUZOS

Selecciones de la Biblioteca Pública del C. C. Suroccidente.

NO DIGA NUNCA:

Golpe de teléfono - telefonazo
— Dame un golpe de teléfono!

— Péguese un telefonazo!
He aquí dos expresiones muy frecuentes en nuestros disparatorios.

Si el teléfono pesara lo mismo que una pluma de ave o una flor, recibiríamos el "telefonazo" como una caricia; pero las compañías no nos lo proporcionan construido con plumones o pétalos, sino con materias tan compactas, que el golpe, en vez de ser una caricia, se convertiría en desgracia.

— Cuando le digan:
— Mañana le pegaré un telefonazo.

Conteste:
— Gracias... Es Vd. muy delicado y muy amable. Si esa es su intención, prefiero que no me llame...

LA ROSA BLANCA

José Martí.

Cultivo una rosa blanca, en junio como en enero, para el amigo sincero que me da su mano franca. Y para el cruel que me arranca el corazón con que vivo, cardo ni ortiga cultivo; cultivo la rosa blanca.

TODOS NOSOTROS HEMOS PROMETIDO!

No se que he prometido, pero se que he prometido, y quiero saber lo que he prometido. Pero los hombres —vosotros lo sabeis, ¡oh hermanos que amo! —no sienten tampoco esto. Viven como si no tuvieran nada que realizar, gozándose la vida como un bebedor refinado, saborea sorbo a sorbo, su vino color de oro. Ninguna voz le despierta, ninguna le hace acudir a su tarea. Viven así hasta el último día, y no saben que detrás de la puerta de la vida puede encontrarse aquel al que prometieron algo. Pero yo no quiero llegar así al día terrible. Quiero realizar mi promesa, y no tendrá paz mi espíritu hasta que no la haya descubierto. Por esto, oh hermanos que amo!, solamente por esto, huyo de vosotros. Por esto busco cada día soledades más recónditas, en medio de los bosques, en las alturas cubiertas de castaños y de pinos, en los promontorios de las rocas que avanzan, en los valles donde corren ríos estancados y muertos.

En la soledad oigo más fácilmente las voces

RETAZO

De pronto sintió en las manos un objeto frío y pesado. Y vió a Toto que se deslizaba fuera de la iglesia, rapidísimo. Pero le seguían. Produjose un tumulto entre el gentío. Vió un movimiento uniforme de todas las cabezas, como si hubieran sido movidas por una ráfaga de viento que ella no había sentido. Salió también ella, un poco asustada. Vió a Toto que aparecía y desaparecía entre las columnas del Bernini. Le perseguían todavía. Corrió hacia él y se le acercó, mientras un guardia lo detenía. —¿Por qué? — gritó ella involuntariamente. Y uno de los perseguidores, gritó: —Aquí está el reloj! Y lo arrancó de las manos

de la niña aturdida. Fueron todos a la comisaría. En la estancia oscura que olía un poco a humedad, un poco a tinta y un poco a fonda, el comisario leía, y le fastidió la interrupción. —Tú —dijo a Toto— terminarás pronto en la cárcel, apenas tengas edad. Y a los guardias: —Llévenlo al N° 1, si está vacío, así enseñará a hacer cabriolas a los ratones, como la otra vez. Se lo llevarán. —Y tú, como te llamas? —No lo se. —Ah! Conozco el sistema! es viejo, sabes? Responde, porque si no, será peor para tí. —No lo se. —Como te llaman? —No me llama nadie. —Donde vives?

Este fragmento de la sociedad medieval muestra la posibilidad de salvar la libertad individual, la de la mente y la del sentimiento. No habría poses de justificar por la situación del trabajo o del comercio, la existencia de ciertos privilegios. (ARIEL)

SANTA ROSA DE LIMA

En el Perú, en el año 1695, en la Ciudad de los Reyes. Es una noche de fines de octubre. La ciudad duerme bajo el brillo de las constelaciones y seis campanarios se levantan, aquí y allá, más oscuros que la sombra. Luciérnagas y cocuyos se encienden a millares encima de los huertos y atraviesan los árboles temerosos.

El húmedo ambiente está henchido de perfumes, y óyese, como en la quietud de los campos, el concierto de los grillos y las ranas, sólo entrecortado por la voz de los serenos o los pasos de algún trasnochador que vuelve de los garitos.

Poco a poco, soñoliento vislumbre enrojece en lo alto los cerros de San Cristóbal y Amancaes. Una brisa sutil y lánguida llega del mar. Los gallos no han cantado todavía. No lejos de la Plaza Mayor, en el huertecillo de humilde vivienda, una mujer, cuya blanca vestidura parece relucir en la sombra, va y viene por los senderos cual inquieto fantasma. Es Rosa, la hija menor de Gaspar Flores y María de Oliva. Todas las mañanas, antes de la salida del sol, junta piadosamente en el jardín cultivado por ella, las flores que un instante después ha de llevar a la Virgen del Rosario, en la vecina iglesia de Santo Domingo.

Aun en las noches más oscuras, sus pupilas reconocen las corolas mejor abiertas, y parece que todas claman hacia ella con místicas voces, anhelosas de morir sobre la pureza de los altares.

Hacia un ángulo del huerto, la puertecita de encalada celda recorta en la oscuridad el dorado resplandor de un candil encendido. Ha nacido santa. Es milagrosa desde la cuna. Su primer aliento difundió en su morada un hábito del Paraíso. Es el lirio conventual, bendecido por Dios en la tierra y en la simiente. Diríase que los ángeles mueven y aderezan todo lo que ella pone bajo su intento. Las personas que la visitan advierten claridades y freseuras de otra vida en torno de su persona; y, de noche, se la reconoce en las más oscuras estancias por la misteriosa luz que desprenden sus cabellos.

(De: La Gloria de Don Ramiro, de Enrique Larreta, cat. con el N° 3254).

que me llaman. Cada rumor del mundo es un reclamo, una señal, que nos llama al trabajo. Cuando me despiertan las campanas que sueñan a rebato en la noche, cuando siento la dulce esquela de los ganados de cabras, cuando percibo el silvar ronco del viento, experimento una necesidad loca de correr, de sacudirme, de aturdirme, de hacer lo que me ordena el sueño.

Pero cuando me levanto y aguzo los oídos, no se que he de hacer. No se, no se aun, no acertaré a saber lo que he prometido. Y el tormento empieza y el alma torna a morderse con nueva amargura y así transcurre mi vida, inútil como el agua perezosa de un foso junto a un molino en ruinas.

Que todos vosotros, oh hermanos que amo!, trateis de recordar vuestra promesa. Tal vez yo prometí esto a alguien: haceros recordar vuestras promesas. Si así es, benditas sean las lágrimas que riegan esta grata soledad mía.

(De: Historias inverosímiles, de J. Papini, cat. con el N° 4780).

Dió la dirección de su tía. —Veo por tu miedo, que no te han traído a menudo a la comisaría. —Nunca! Esta afirmación le dió valor; se serenó porque el rostro del comisario parecía cansado y bueno. —Como vives? —Pido limosna. —No sabes que la mendicidad está prohibida? —No. —Te lo digo yo, y no lo olvidas; la mendicidad está prohibida. —Sería menester que no hubiese pobres. Quedó sorprendida de su propia franqueza, y respiró más libremente. —Estas lindas cosas te las debe haber enseñado ese bandido.

—No. —Hace mucho que le com... —Pocos días. —Y tú tía que hace? —Bebe. —Te maltrata? —Si. —No tienes madre? —Cree que está en América. —Y tu padre? —Bah! He oído decir que murió justamente cuando nací yo. Quien sabe! Tal vez nos hayamos encontrado en el camino. La respuesta hizo reír al comisario; y ella también se rió, porque ya no tenía miedo. —De veras no sabes como te llamas? —No. —Pero como te llama tu tía? —Me llama: niña o desvergonzada, o animalito, o estúpida... Depende del ron!... —Tu no debes frecuentar a ese mal muchacho. —No es malo. —Es pésimo! —Conmigo, no. —Te perderá. —Me encontrará. El comisario se divertía. La hizo charlar todavía un poco, y luego concluyó: —En tí hay demasiado para una niña; y no bastante para una mujer: eres un Retazo. Hazme caso: no frecuentes a ese muchacho. Y ahora vuelve a tu casa. Tienes hambre? —No. —Toma.

Le dió veinte céntimos y la despidió.

(De: Retazo, de Darío Nicodemi, cat. con el N° 5062).

PEQUEÑA BIOGRAFIA

Claudio Monteverde

Fué el creador de nuestro actual sistema de armonía. Nació en Cremona en 1568.

Hacia el año 1600, Monteverde empleaba libremente en su música, setimas dominantes, y otras discordancias sin preparación; introdujo un elemento dramático en sus obras, y de esta manera abrió el camino para muchas innovaciones en armonía.

Monteverde fué el primer exponente de drama lírico que ganó distinción y el más célebre

compositor dramático de su tiempo. Su forma de tratar el acompañamiento orquestal fue una obra de gran habilidad, y a sus energías se debe el fundamento sobre que está basado nuestro sistema de instrumentación.

En 1605 fué nombrado Monteverde director de música de Mantua. Cuatro años después produjo su ópera "Orfeo". Su última, y quizá la más grande de sus composiciones fué "La Coronación de Popea". Es interesante comprobar que estas dos obras escritas por el creador de la ópera fueron revisadas hace pocos años, por el Club de Opera de la Universidad de Oxford, Orfeo en 1925, y la Coronación de Popea en 1927. Fué director de música en San Marcos, Venecia, falleció el 29 de noviembre de 1643.

ANOS

A esta edad en que todos sueñan con una casa, educar unos hijos o cuidar unas plantas, yo, con varias arrugas, sólo pienso en correr por mares y montañas. Cambiaría mis muebles, mis libros y mis armas, por un tren incansable, por una nave blanca.

Creí que mi inquietud con la edad se calmara; la luna al elevarse, se va poniendo clara, y sólo he conseguido agregar nuevas ansias al fuego de los veinte, el candor de la infancia.

Aun estoy en la orilla, pero mirando al agua: afilado de proas, erguido de mesanas.

(De: Poesía, de Fernández Moreno, cate. con el N° 5022).

ELIOT —

Lo importante para vosotros es el buen concepto que merezcáis a los demás. Entre los que contribuyan a formar vuestra reputación habrá quienes no os hayan hablado en la vida, y sin embargo, hablen de vosotros. Por lo tanto, debéis procurar que todos tengan motivos para hablar siempre bien y nadie pueda hablar mal.

TIENDA LA CENTRAL

MONTEAGUDO 101 al 107

F. VARELA

JUNIO: MES DE GRANDES REBAJAS

COMBINACION, enagua la mejor calidad, por por este mes	\$ 1.95
CAMISETAS de señora, de mucho abrigo, rebajadas a	" 2.25
CAMISON de frisa de algodón, finísimos, a \$ 7.30, \$ 6.50, \$ 5.80, \$ 4.90 y	" 4.50
VESTIDOS de lana, para señora, modernos, en colores, rebajados a	" 11.80

RECUERDE:

TIENDA LA CENTRAL

DE TURNO SABADO 10 Y DOMINGO 11 DEL CTE.

Farmacia "BOCCUZZI" - Espada esq. N. Docuati. U. T. 34 - Varela

ALEGRIA Y BUEN HUMOR Cuarteto Ritmico

"TACONO"

Amoroso: Bailes, Reuniones, sociales, Casamientos, etc. Ref.: ZEBALLOS - U. T. 130 F. Varela

SEÑORA:

para reformar su sombrero "ZULMA"

Está a su entera disposición en HUMBERTO 1º Nº 44 Todos los días VIERNES y MARTES, de 15 a 18 horas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR SUMAR Y CALCULAR

De todas marcas COMPRO-VENDO o CANJEO

AMEGHINO 615 - BERNAL

Informes: Redac. NUEVA ERA

Tapicero-Colchonero

Arreglo muebles tapizados en cuero o telas. - Renovación y confección colchones, sofás camas, etc.

Acepto encargos para adquirir cotines y lana

JUAN JENDRA Dorrego 68 - F. Varela Frente a la fábrica de tejidos

PELUQUERIA "RICARDO"

Servicio exclusivo para Caballeros y Niños

JUAN VASQUEZ 267 F. VARELA

CASA PEITI

Radios General Electric Equipos completos de 6 volti- os para zonas rurales Taller de reparaciones SE ACUERDAN CREDITOS Humberto 1º 136 - F. Varela

CARPINTERIA MECANICA

MARTIN SPINARDI Muebles - Puertas - Ven- tanas - Carrocerías - Ins- talaciones - etc.

Vázquez y 25 de Mayo F. Varela

Almacén "El Centro"

JOSE M. PARENTE AVISA: A las familias del pueblo, que, su variado surtido de comestibles y bebidas, condicionado a las innovaciones comerciales y reformas introducidas en la casa, puede satisfacer ampliamente todas las exigencias del hogar. Monteagudo esq. Humberto 1º U. T. 136 - Fcío. Varela

TALLER MECANICO de PAULINO LANDO

Ajustes - Dinamos - Reparación y carga de Bate- rías - Soldaduras Autóge- na - Nafta y Lubricantes.

Avda. Sarmiento 226 U. T. 47 - F. Varela

Noticias Sociales

NACIMIENTOS-

Jorge Victor es un varón nacido en el hogar de los esposos Lienhart-Silva.

DEFUNCIONES-

—El día 1 del cte. mes se produjo el fallecimiento de don Juan Antonio Bengochea, ocurrido en la C. Federal, después de sufrir las penosas alternativas de una grave dolencia.

Descendiente de una vieja y caracterizada familia de este pueblo, a cuyo medio social estaba desde su juventud vincu-

lado por estrechos lazos de amistad, su fallecimiento causó profunda consternación en el círculo de sus relaciones, que en el acto del sepelio de sus restos, efectuado al día siguiente en la necrópolis local, se exteriorizó con amplia y significativa elocuencia.

Su desaparición, ocurrida a los 60 años de edad, enluta a varias familias de antiguo arraigo en esta localidad.

Reciban sus familiares nuestras condolencias.

Varela Cicles Club

EL PROXIMO DOMINGO SE EN EL CIRCUITO DE

Esta entidad local ha organizado para el domingo próximo otra jornada deportiva, en la que se disputarán dos pruebas ciclistas.

Ambas competencias, se efectuarán en el circuito de Villa Vatteone, que comprende las calles Lavalle, Belgrano, 12 de Octubre y Avda. Sarmiento.

La primera carrera a disputarse, que está anunciada para las 13.30 hs., es reservada para perdedores, libres y menores de 18 años, y en ella se adjudicarán cuatro valiosos premios consistentes en dos copas, una plaqueta y una medalla, a los cuatro primeros clasificados. Esta prueba comprende un recorrido de 25 kilómetros.

La última carrera, que se disputará sobre un recorrido de 35 kilómetros, está reservada para competidores de tercera catego-

DISPUTARAN DOS PRUEBAS "VILLA VATTEONE"

ría libres, y en ella se adjudicarán tres copas y una medalla vermeil a los cuatro primeros puestos de la clasificación final. Facilitase la concurrencia de asociados a los 6 días en bicicleta que se disputa en el Luna Park

Con el propósito de facilitar el traslado de asociados a la Capital Federal, el sábado próximo, a los efectos de concurrir al Luna Pak, donde se disputará una jornada de la importante prueba ciclista denominada "los 6 días en bicicleta", la directiva de esta entidad ha dispuesto la contratación de un micro-ómnibus para llenar esa finalidad, tendiente a facilitar la concurrencia de socios.

A tal efecto, el micro contratado partirá de la secretaría del club —Avda. San Martín 646—, a las 21 hs.

Salón "La Patriótica"

Enrique Arroyuelo animará la soíree danzante del domingo próximo

El C. R. Locos que se divierten, realizará una soíree danzante el domingo próximo en esta sala, que será animada por el conjunto orquestal que dirige Enrique Arroyuelo.

Como de costumbre, esta reunión danzante dará comienzo a las 18 hs., y su término a las 23 hs.

SE ALQUILA: casa habitación (ubicada a dos cuadras Estación F. C. S.). Tratar: Las Heras 85, F. Varela.

MAMPARA de hierro dulce, con VITRAUX de 5 metros de largo por 4 de alto. Apta para hall, división interior, o resguardo de corredor. SE VENDE muy barata. Tratar: Boccuzzi 148.

ENCERADOS DE PISOS Atiéndense pedidos - Mac Morine 45 - VILLA SUSANA.

ROBERTO GENTILE Encerador

Materiales de Construcción y Objetos Varios - Nuevos y Usados

VISITE NUESTRO LOCAL

Avda. SARMIENTO 226 - V. Susana - F. VARELA

O P O R T U N I D A D DEL MOMENTO: GRAN SURTIDO DE PINCELES NUEVOS.

Florería Bielsa

HA INSTALADO SU SUCURSAL EN ESTA LOCALIDAD Atiende permanentemente pedidos de su especialidad artística

RAMOS DE NOVIAS - CANASTAS - PALMAS - CORONAS

Solicite telefónicamente a 131 - Varela JARDINES: en VILLA SUSANA, frente a "El Recreo" Casa Matriz: MONTES DE OCA 1385 - C. FEDERAL U. T. 1981 - Barracas

CASA GUTANI

Como medida excepcional de circunstancias motivadas por las crecientes demandas de su distinguida clientela HA AMPLIADO SUS SURTIDOS.

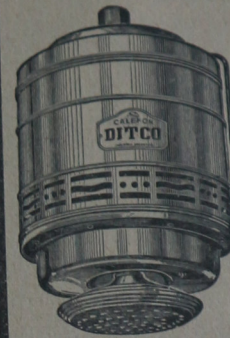
CASA GUTANI

Presenta variedad en TEJIDOS, MERCERÍA, GORGONERAS, FECCIONES para señoras y niños. — TRAJES para señoras de fina confección — Gran surtido en LANAS para tejer, de las mejores marcas.

CASA GUTANI

COMO SIEMPRE ACCESIBLE AL PUBLICO CON SUS BAJOS PRECIOS

COCINAS y ESTUFAS "VOLCAN"



RADIO "R. C. A." VICTOR

ELECTRICIDAD BICICLETA CALEFONES a alcohol — BAZAR — Artículos para REGALOS Taller de RADIO y BICICLETA

OSCAR B. MARTINO MONTEAGUDO 117 Fcío. VARELA

Tienda El Morenito

PRESENTA: Las ya famosas lanas "HETESIA" en una hermosa colección de colores y en 15 tipos distintos. HETESIA: Suave y Hermosa impone elegancia en los tejidos.

HETESIA: No encoje y siempre mantiene la excepcional particularidad que acredita a una marca de prestigio. HETESIA: Reina en la preferencia unánime de las buenas tejedoras.

COLECCION LANAS "HETESIA" Con sus hermosas variedades e indisuctible calidad en

Tienda "EL MORENITO"

Pida por teléfono (U. T. 233 Varela), el MUESTRARIO "HETESIA", para consultar su gusto. TIENDA "EL MORENITO SE LO REMITIRA INMEDIATAMENTE"

Granja "EL FENIX"

M. PIZZORNO é Hijos

Saludan a su vastísima y distinguida clientela y les comunican que en la presente temporada podrán adquirir en sus viveros la variedad de especies seleccionadas en:

Frutales, Forestales y de Ornato para Parques y Jardines

U. T. 158 - F. VARELA

ALMACEN — BAZAR — FERRETERIA Despacho de Bebidas

"El Porvenir"

— de — GRACIA G. DE COSTA DEPOSITO DE FORRAJES, CARBON Y PAPAS — Reparto a domicilio — VILLA VATTEONE F. VARELA